



**ACUERDO de 18 de Junio de 2019, del Tribunal de las pruebas selectivas de 1 plaza de Arquitecto Técnico, Coordinador de Seguridad y Salud, convocadas mediante Resolución de 21 de Enero de 2019 B.O.P. nº 0018 de 28 de Enero de 2019.**

El Tribunal de las pruebas selectivas para la cobertura de 1 plaza de Arquitecto Técnico, Coordinador de Seguridad y Salud, en sesión de 18 de Junio de 2019, ha acordado:

**Primero.-** Otorgar a los aspirantes que realizaron el pasado 12 de junio de 2019 el 1º ejercicio de la fase de oposición las calificaciones conforme el sistema de calificación previsto en la Base 8ª de la convocatoria.

**Segundo.-** Hacer pública, conforme a la Base 9ª de la convocatoria, las calificaciones obtenidas por los aspirantes presentados, haciendo constar que será necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superar el ejercicio (Base 8ª de la convocatoria).

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS
****635B	VEGAS DIONISIO, PILAR	9'62
****181J	ALFAGEME MARTIN, MARIA DEL ROSARIO	2'40
****792S	DURAN RAMAJO, CLAUDIO	3'00
****753R	MARQUEZ REGUERO, FRANCISCO ALBERTO	5'04
****165E	MAYORDOMO DIAZ, MARIA BELEN	9'40
****504V	MUÑOZ MANCHADO, EMILIO	0'00

**Tercero.-** Los aspirantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la calificación provisional, para hacer reclamaciones.

**Cuarto.-** Dar publicidad al presente acuerdo, en la página web de Empleo Público de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres.

Cáceres a la fecha del informe de firma electrónica  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Francisco González Cuchillo  
Jefe de Negociado de Nóminas

